



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Carrera Diplomática y Concurso de Ingreso

El Servicio Exterior de la Nación está integrado por funcionarios/as altamente calificados/as, que desempeñan tareas diplomáticas y consulares tanto en la República como en más de 160 representaciones en todo el mundo. Estos/as funcionarios/as ingresaron a la Carrera Diplomática mediante un concurso público y una formación de dos años brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

Quiénes pueden concursar

El concurso público se realiza todos los años y está abierto a todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- ser argentino/a nativo/a o por opción;
- tener entre 21 y 35 años;
- contar con un título universitario de cualquier carrera de al menos 4 años de duración;
- tener conocimientos de inglés, acreditados mediante alguno de los exámenes previstos.

La información precisa sobre estos requisitos está disponible en la [página web del Instituto](#).

En qué consiste el concurso

La primera etapa del concurso consta de una evaluación psicológica, que consiste en diversas pruebas individuales y grupales. Quienes aprueben esta evaluación podrán pasar a la segunda etapa.

En la segunda etapa se deben rendir ocho exámenes escritos. Las materias evaluadas son las siguientes:

- Historia de las relaciones internacionales
- Historia política y económica argentina
- Teoría política
- Conocimiento de la realidad y cultura general
- Derecho internacional público
- Derecho constitucional
- Economía y comercio internacional
- Ensayos de temas de actualidad

En la [página web del Instituto](#) están disponibles los programas de las asignaturas tanto como los exámenes tomados en las anteriores convocatorias.

La última etapa del concurso es un coloquio de aptitud diplomática. Se trata de una entrevista con una mesa compuesta por altos/as funcionarios/as de la Cancillería, que evalúa la idoneidad o aptitud diplomática de cada candidato/a. Esta es la única instancia oral del proceso de evaluación y es pública, pudiendo los/las interesados/as solicitar presenciarla. La conformación del tribunal prevé la paridad de género entre sus integrantes.

Una vez finalizadas todas las mencionadas etapas del Concurso se confecciona el orden de mérito final. A partir de este resultado, y teniendo en cuenta la cantidad de vacantes habilitadas para cada Concurso, los mejores promedios ingresan al ISEN.

Charlas informativas

El ISEN organiza en diversas instituciones académicas y científicas del país charlas informativas sobre la carrera diplomática y sobre el concurso público de ingreso al Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

El objetivo es brindar información precisa sobre los requisitos de inscripción e instancias de evaluación del concurso público y ofrecer una descripción general de las implicancias y desafíos de integrar el Servicio Exterior de la Nación para quienes resulten seleccionado/as en dicho concurso. Al final de la exposición, se prevé un espacio para preguntas de los/las participantes.

Tiempo estimado de duración de la charla informativa: 1h30.